



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 05

Página 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Ampliación de video vigilancia en el Centro de Traslado por Protección del Barrio Corazón de Jesús.		
Radicado requerimiento	2019107455	No. Proceso de contratación	2019-74
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	07/11/2019
Cliente	Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	07 NOV. 2019
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal – CDP	2019001173	Fecha CDP	18/10/2019
No. Rubro presupuestal	34000004-1	Valor CDP	\$98.926.449

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Expedido: 11/10/2019 Folios: 000004 - 000016
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses). (Si aplica)	X			Expedido: 22/10/2019 Folios: 000017 y 000018
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas	X			Expedido: 11/09/2019 Folios: 000019



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 05

Página 2 de 5

	<i>adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Folios: 000003
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Expedido: 22/10/2019 Folios: 000024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Expedido: 22/10/2019 PJ / 22/10/2019 RL Folios: 000022 - 000023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Expedido: 22/10/2019 PJ / 22/10/2019 RL Folios: 000020 - 000021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Expedido: 22/10/2019 Folios: 000025
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				No solicitada en los pliegos de condiciones publicados en el Portal de Contratación de la ESU. No obstante, es consultada por el profesional jurídico el 07/11/2019 con el fin de verificar este requisito, evidenciando que NO registra inhabilidad de acuerdo a esta normatividad.
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			Expedido: Certificado 05/11/2019 Vigencia TP RF 04/09/2019 Folios: 000026 - 000029

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Compañía Internacional de Integración S.A.	x	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	Unión Eléctrica S.A.	\$122.045.941
2	Energizando Ingeniería y Construcción S.A.S.	\$101.666.794
3	Compañía Internacional de Integración S.A.	\$103.105.463

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	Unión Eléctrica S.A.
2	Energizando Ingeniería y Construcción S.A.S.
3	Compañía Internacional de Integración S.A.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **05 de noviembre de 2019** en las oficinas de la ESU. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2019-74**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	Unión Eléctrica S.A.	890.937.250-6	Física
2	Energizando Ingeniería y Construcción S.A.S.	900.155.215-7	Física
3	Compañía Internacional de Integración S.A.	830.056.149	Física



4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado. Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 5. Requisitos Habilitantes para la Evaluación de Propuestas y 7. Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2019-74, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	Compañía Internacional de Integración S.A.	Cumple	Cumple

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2019-74, se recomienda contratar con **Compañía Internacional de Integración S.A.** identificado con NIT. **830.056.149**, por un valor de **\$98.901.408 M/L** (Noventa y Ocho Millones Novecientos Un Mil. Cuatrocientos Ocho Pesos M/L), de los cuales **\$70.484.118 M/L** (Setenta Millones Cuatrocientos Ochenta Y Cuatro Mil Ciento Dieciocho Pesos M/L) incluido IVA, y **\$28.417.290 M/L** (Veintiocho Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Doscientos Noventa Pesos M/L) son con AU, y un plazo de y un plazo hasta el veinte (20) de diciembre de 2019, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la Secretaría General de la ESU.

Comité Evaluador,

ORLANDO NAVARRO M.
ORLANDO NAVARRO MONCADA
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística



JAVIER ALEJANDRO ATEHORTÚA VALENCIA
 Profesional Universitario
 Coordinador Operativo Proyectos SIS

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con **Compañía Internacional de Integración S.A.** identificado con NIT. **830.056.149**, por un valor de **\$98.901.408 M/L** (Noventa y Ocho Millones Novecientos Un Mil Cuatrocientos Ocho Pesos M/L), de los cuales **\$70.484.118 M/L** (Setenta Millones Cuatrocientos Ochenta Y Cuatro Mil Ciento Dieciocho Pesos M/L) incluido IVA, y **\$28.417.290 M/L** (Veintiocho Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Doscientos Noventa Pesos M/L) son con AU, y un plazo de y un plazo hasta el veinte (20) de diciembre de 2019, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.


EMIRO CARLOS VALDÉS L.
Gerente


DIANA M. OSPINA R.
Secretario General


JUAN DAVID BETANCUR O.
Subgerente Servicios


JAIME ALBERTO RICO M.
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Invitados:


Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica


Delegado Auditoría Interna
(Con voz pero sin voto)



